

+

14.

La Elección de nuevos oficiales de Concejo
 para esta mi Villa, he hecho en los sujetos q
 vereis en el Titulo que va con esta, deseando
 hauez azertado en ella, y que los nuevamente
 electos sepan desempeñar mi confianza y su
 obligazion, como en rño tiempo lo haueis vos
 solicitado, de que á quiedo con la gratitud que
 experimentareis en lo que fuere de rño con-
 suelo y conveniencía. Dios ói gu. mu. añ.
 Madrid 9. de Diziern. de 1719.

Yo el Rey
 Por mandado y fe del Rey
 Don Antonio de Sotomayor

Villa de Molina

